

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

6182 *Resolución de 5 de marzo de 2026, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se corrigen errores en la de 14 de enero de 2026, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación Premin.*

Examinada la solicitud y resolución de inscripción de la Fundación Premin.

Donde Dice:

«Quinto. *Patronos.*

Don Manuel-Ramón Pimentel Siles, Don Jorge Cuervo Vela, Don Álvaro de la Haza de Lara, Don Francisco Javier Fernández Cortés, Don Francisco Torrico López, Don Laureano Castillo Rodríguez y Don César Luaces Frades.

Cargos:

Presidente: Don Manuel-Ramón Pimentel Siles.

Secretario no patrono: Don Jorge Cuervo Vela.

Vocales: Don Álvaro de la Haza de Lara, Don Francisco-Javier Fernández Cortés, Don Francisco Torrico López, Don Laureano Castillo Rodríguez y Don César Luaces Frades.

Consta la aceptación de los cargos indicados por parte de las personas anteriormente citadas.»

Debe Decir:

«Quinto. *Patronos.*

Don Manuel-Ramón Pimentel Siles, Don Álvaro de la Haza de Lara, Don Francisco Javier Fernández Cortés, Don Francisco Torrico López, Don Laureano Castillo Rodríguez y Don César Luaces Frades

Cargos:

Presidente: Don Manuel-Ramón Pimentel Siles.

Secretario no patrono: Don Jorge Cuervo Vela.

Vocales: Don Álvaro de la Haza de Lara, Don Francisco-Javier Fernández Cortés, Don Francisco Torrico López, Don Laureano Castillo Rodríguez y Don César Luaces Frades.

Consta la aceptación de los cargos indicados por parte de las personas anteriormente citadas.»

Madrid, 5 de marzo de 2026.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.